



## PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA     ALTERACION

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

REGULARIZACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

Loteo DFL 2 con construccion simultanea  
Loteo con Construccion Simultanea

SI     NO  
 SI     NO

### DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

URBANO     RURAL     CUS

Numero de Permiso
0006
Fecha
28/01/2015
ROL S.I.I.
152-98/99

#### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 815 de Fecha 11/12/2013
- D) El certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha / / \_\_\_\_\_ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

#### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 02 con una superficie edificada total de 7936.5 (especificar) N° edificios, casas, galpones
- m2 y de 02 pisos de altura, destinado a INDUSTRIA Y OFICINAS ubicado en calle/avenida/camino CAMINO ASTILLEROS N° \_\_\_\_\_
- Lote N° \_\_\_\_\_
- manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo CALBUCO
- sector RURAL Zona \_\_\_\_\_ del plan regulador \_\_\_\_\_ (Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
- Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

#### 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SEALAND AQUACULTURE S.A.	

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
OSCAR GARATE NICOLETTI	

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
MARCELO FABIAN STAMPARINI	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
JORGE DOMINGUEZ V	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
RUPERTO PINEDA CABELLO	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:	
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:	INDUSTRIA
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:	
Otros (especificar)		

### 7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	7669.50		7669.50
S. Edificada Total	7669.50		7669.50
Superficie Total Terreno			50000.00

### 7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad	9000	7936.5	Coeficiente de Ocupación de Suelo	0.18	0.15
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos	Estacionamientos Proyectados
-----------------------------	------------------------------

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

D.F.L-Nº2 de 1959	Ley Nº 19.537	Proyeccion Sombras	Segunda Vivienda
Conjunto Armonico	Beneficio Fusion	Conj. Viv Econ.	Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC			
Art 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124 Art. 55 Otro

Edificio de Uso Publico	SI	X	NO	Res. Nº	TODO	PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado					Fecha	/ /		

### 7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas	Oficinas
Locales Comerciales	Estacionamientos
Otros (Especificar):	INDUSTRIA Y OFICINAS

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
		AAb	7391.50		
					469,664,178
Presupuesto					
Subtotal Derechos Municipales				(-)	7,044,963
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	7,044,963
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
<b>TOTAL A PAGAR</b>					<b>7,044,963</b>
Giro Ingreso Municipal	Nº		Fecha		
Convenio de Pago	Nº		Fecha		

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion



VERONICA SOTO ASENJO  
ARQUITECTO  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES